

## **MEGAMEDIC S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

#### **OBJETIVOS Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

##### **1. OPERACIONES**

2. La Compañía MEGAMEDIC S.A. con RUC 0992405708001, fue constituida el 1 de Abril del 2005 mediante escritura pública emitida por el Dr. Ivole Zurita Zambrano Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de Abril del 2005.- Tiene por objeto principal la Compra, venta, alquiler y explotación de Bienes Inmuebles. Para dar cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles y de cualquier otra índole permitidos por las Leyes del Ecuador.

A continuación se resumen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

##### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- 2.1 Aprobación de los estados financieros** - Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.
- 2.2 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros de MEGAMEDIC S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador, desde el año 2009.
- 2.3 Moneda funcional** - A partir del 10 de enero del 2000, el Dólar de los Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional para la presentación de los estados financieros de la Compañía.
- 2.4 Bases de Medición.**- Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes que son valorizadas en base a métodos actuariales y por las propiedades de Inversión que son medidas a su valor razonable, tal como se lo explica en las políticas contables. En el caso del costo Histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación

**A continuación, mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la Administración de MEGAMEDIC S.A., en la preparación de los Estados Financieros adjuntos:**

**2.5 Efectivo y equivalentes al efectivo** - Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende los saldos de la caja y depósitos a la vista en los bancos. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

## **2.6 Instrumentos financieros**

### **Activos Financieros -**

La empresa reconoce un activo financiero en el estado de situación al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo 11.13 de la Sección 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS de la NIIF para las PYME.

**Provisión para cuentas incobrables:** La Administración de MEGAMEDIC S.A., realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración se reconoce ajustando la provisión. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja contra la provisión. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía no ha considerado establecer provisión o deterioro sobre su cartera debido a que los saldos de esta se mantienen dentro del rango de sus políticas de crédito y debidamente respaldadas por sendos contratos civiles lo que, a criterio de la Administración constituye total seguridad de la recuperación de la cartera.

**Pasivos Financieros Reconocidos Al Costo Amortizado.-** Cuenta por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, relacionadas y obligaciones financieras: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su costo amortizado, ya que su plazo medio de pago es reducido.

Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes, y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

La empresa reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de negociación se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo. Los pasivos financieros son medidos al Costo Amortizado de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo 11.13 de la Sección 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS de la NIIF para las PYME.

Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados

que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de las operaciones se presentan en el estado de resultados integrados en el rubro gastos financieros.

**Método de la tasa de interés efectiva** - Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de la transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja a un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

**Otros Activos** - El reconocimiento de una partida como otros activos se realiza cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo representen bienes o servicios en lugar del derecho de recibir efectivo u otros activos financieros.

**2.7 Propiedad, Planta y equipos** - Las propiedades, planta y equipos al inicio son registrados al costo de adquisición. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurriéndose en ellos, mientras que, las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos, exceptuando terrenos y edificios y aeronaves, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo la compañía registra pérdidas por deterioro.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** - Después del reconocimiento inicial, terreno, edificios, y maquinarias son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan cuando la administración considera que existe variación con el valor razonable en el mercado, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del valuado en un mercado activo al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipos, excepto si revierte una disminución en la revaluación de este previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de Terrenos, edificios, maquinarias y equipos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades acumuladas, a medida que ocurra el desgaste mediante la depreciación del activo revaluado.

**Método de depreciación y vida útil** – El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva (Técnica y económica).

A continuación, se presentan las partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación

<b>Propiedades, Planta y Equipos</b>	<b>tasa</b>	<b>años</b>	<b>valor Residual</b>
Edificios e Instalaciones	2.5%	40	0%
Maquinaria y Equipos de Oficina	10%	10	0

El gasto por depreciación de las propiedades, planta y equipos se lo registra en los resultados del año. De igual manera las pérdidas y ganancias por la venta, que se calcula comparando la contraprestación obtenida con el valor en libros.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de propiedades, maquinarias y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva. Por otra parte, cuando el valor en libros excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

**Retiro o venta de propiedades, planta y equipos** – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 2.8 Deterioro del valor de activos no financieros:** El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Evalúa al final de cada ejercicio económico actual, si existe algún indicio de deterioro del valor del algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro de sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

- 2.9 Obligaciones laborales:** Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta doce meses siguiente al cierre del periodo contable en el que los trabajadores hayan prestado sus servicios, se reconoce como un gasto las provisiones mensuales de dichos beneficios.
- 2.10 Participación a trabajadores:** MEGAMEDIC S.A., reconoce en sus Estados financieros un pasivo por la participación de los trabajadores de la entidad. Este beneficio representa el 15% de la utilidad contable del ejercicio económico, de acuerdo con lo que determina el código de trabajo ecuatoriano.
- 2.11 Obligaciones por beneficios definidos:** El costo de las Obligaciones por beneficios definidos (Jubilación Patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo, de acuerdo con un Estudio matemático actuarial. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del ejercicio fiscal.
- 2.12 Impuesto a las ganancias:** El gasto por Impuesto a la Renta del ejercicio se calculan en base de la utilidad gravable y los porcentajes que determina la autoridad tributaria, por el valor neto a pagar se reconoce el pasivo corriente.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo con lo indicado en el reglamento.

- 2.13 Provisiones:** Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**2.14 Reconocimiento de Ingresos.-** Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad, según la Sección 23 párrafo 3

**2.15 Costos y Gastos:** Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.16 Estimaciones y Juicios contables**

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión, y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual y subsecuentes.

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de Diciembre del 2018 Y 2017, El Efectivo y Equivalentes al Efectivo consistían en valores en efectivo y valores depositados en los Bancos tal como sigue:

			2018	2017
EFFECTIVO			8	0
BANCOS	CUENTA			
BOLIVARIANO	CORRIENTE	0845007598	<u>716</u>	<u>869</u>
			716	869
			-----	-----
<b>TOTAL</b>			<u><u>724</u></u>	<u><u>869</u></u>

#### 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2018 Y 2017, Las Cuentas por Cobrar consistían, principalmente en:

	2018	2017
IMPORTADORA ZHONG XING CIA. LTDA. (	19,257	13,728
AUTOCOSTA S.A.	3,162	2,117
MOTRISA S.A.	54,286	16,511
MEGARENT S.A.	<u>0</u>	<u>4,797</u>
	<u>76,705</u>	<u>37,153</u>

Al 31 de Diciembre del 2018 Y 2017, La Administración de la Compañía no hizo provisiones para cuentas incobrables, de acuerdo con lo que requiere la NIIF para las PYME, porque, de acuerdo a la administración de la Compañía, no existen problemas de recuperación.- El Auditor externo verificó la razonabilidad de lo expuesto por la Administración de la Compañía y considera que la Administración debería efectuar dicha provisión tal como lo determina la NIIF para las PYME así como la Legislación Tributaria, sin embargo por no representar un valor material y cuya provisión de efectuársela no afectará significativamente ni los resultados ni la situación financiera de la Compañía.

#### 5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los saldos de Propiedades, Planta y Equipos, al 31 de diciembre del 2018 Y 2017 y las transacciones durante el año, consistieron en:

	2017	ADICIONES (DISMINUCIONES)	2018
<b>COSTO</b>			
TERRENOS	105,251	0	105,251
EDIFICIO E INSTALACIONES	436,328	66,830	503,158
MAQUINARIA Y EQUIPOS	<u>2,705</u>	<u>0</u>	<u>2,705</u>
	<u>544,284</u>	<u>66,830</u>	<u>611,114</u>
<b>DEPRECIACION</b>			
EDIFICIO E INSTALACIONES	32,795	2,642	35,437
MAQUINARIA Y EQUIPOS	<u>1,873</u>	<u>163</u>	<u>2,036</u>
	<u>34,668</u>	<u>2,805</u>	<u>37,473</u>
<b>NETO</b>	<u>509,616</u>	<u>64,025</u>	<u>573,641</u>

Durante el año 2018, la Compañía cargó al valor de Edificio e Instalaciones, desembolsos que se hicieron por mejoras efectuadas y que consistieron en la demolición y reestructuración de algunas áreas de bodegas, por considerar que se encontraban en mal estado y como esto alargaría la vida útil de estos activos aplicó este criterio de activar dichos desembolsos, de acuerdo con la Sección 17 Párrafo 17.6 de la NIIF para las PYME.

La Compañía ha efectuado la respectiva depreciación de la partida de Edificio e Instalaciones desde el año 2016 a una tasa muy inferior a la apropiada por eso el auditor está recomendando para el año 2019 efectuar el respectivo ajuste a la depreciación acumulada.

## 6. IMPUESTOS POR PAGAR

En la Compañía, para determinar el impuesto a la renta causado por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2018, primero determinó el 15% de participación de trabajadores en las utilidades, para luego determinar la base imponible y calcular la respectiva provisión del 22% de impuesto a la renta sobre las mismas.

	2018	2017
<b>CONCILIACION TRIBUTARIA</b>		
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES	128,018	98,750
<b>MENOS</b>		
15 % PARTICIPACION DE TRABAJADORES	(19,203)	(14,813)
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>108,815</b>	<b>83,937</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>23,939</b>	<b>18,466</b>
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	5,641	2,565
REBAJA DEL ANTICIPO SEGÚN DECRETO 2010	0	(2,565)
ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	0	0
RETENCIONES EN LA FUENTE DURANTE EL EJERCICIO	(15,398)	(14,878)
<b>SALDO POR PAGAR</b>	<b>8,541</b>	<b>3,588</b>
<b>b) OTROS IMPUESTOS:</b>		
IVA SOBRE VENTAS	7,662	1,850
RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	137	34
OTROS IMPUESTOS	2,841	0
	<b>10,640</b>	<b>1,884</b>
<b>SALDO POR PAGAR</b>	<b>19,181</b>	<b>5,472</b>

## 7. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Los Gastos Acumulados por Pagar, al 31 de Diciembre del 2018 Y 2017 y las transacciones durante el año 2018 consistían en:

	SALDOS AL 31/12/2017	INCREMENTO	SALDOS AL 31/12/2018
BENEFICIOS SOCIALES	2,914	138	3,052
15 % PARTICIPACION A TRABAJADORES	14,813	4,390	19,203
APORTES AL IESS	876	81	957
	<b>18,603</b>	<b>4,609</b>	<b>23,212</b>

## 8. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018 Y 2017 las Cuentas por Pagar a Proveedores, consistían en:

	2018	2017
IMPORTADORA ZHOG S.A. - GARANTÍA POR ALQUILER	8,000	8,000
MOTRISA S.A.	11,000	11,000
MEGARENT S.A. - GARANTIA POR ALQUILER	7,000	7,000
VARIOS	2,738	0
	<b>28,738</b>	<b>26,000</b>

Estas Cuentas por Pagar corresponden a valores entregados como garantía por los arrendatarios de la Compañía cuyos contratos de arrendamientos son con vencimientos de más de un año.

## 9. PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 está conformado de las siguientes cuentas:

		2018	2017
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
CAPITAL SOCIAL	a)	800	800
RESERVA LEGAL	b)	21,356	21,356
RESERVA FACULTATIVA	c)	27,383	27,383
UTILIDAD ACUMULADA	d)	440,264	374,793
RESULTADOS DEL EJERCICIO		<u>84,876</u>	<u>65,471</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>574,679</u>	<u>489,803</u>

### a) Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2018 Y 2017, el Capital Social de La Compañía ascendió a US \$ 800 correspondientes a 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, suscritas por accionistas de Nacionalidad Ecuatoriana y distribuidas de la siguiente manera:

	NACIONALIDAD	VALOR	NUMERO	%
ALFONSO JAVIER REYES YCAZA	ECUATORIANA	400	400	50.00%
MARIA CECILIA UMPIERREZ GARCIA	ECUATORIANA	400	400	50.00%
		<u>800</u>	<u>800</u>	<u>100.00%</u>

### b) Reserva Legal

La ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### c) Reserva Facultativa

La Junta General de Accionistas decidió en ejercicios anteriores y hasta el 2011, transferir en forma voluntaria, el 10% de la utilidad neta anual a Reserva Facultativa la misma que es de libre disposición de los accionistas y no tiene ningún límite ya que es de forma voluntaria.

### d) Resultados Acumulados

Al 31 de Diciembre del 2018 los Resultados Acumulados correspondían a Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores tal como se describe a continuación:

SALDO AL 2010	88,438
UTILIDADES DEL 2011	<u>29,547</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	117,986
UTILIDADES DEL 2012	<u>48,833</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	166,819
UTILIDADES DEL 2013	<u>40,985</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	207,804
UTILIDADES DEL 2014	<u>52,259</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	260,063
UTILIDADES DEL 2015	<u>24,549</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	284,612
UTILIDADES DEL 2016	<u>90,181</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	374,793
UTILIDADES DEL 2017	<u>65,471</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	<u>440,264</u>

## 9. PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 está conformado de las siguientes cuentas:

	2018	2017
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		
CAPITAL SOCIAL	a) 800	800
RESERVA LEGAL	b) 21,356	21,356
RESERVA FACULTATIVA	c) 27,383	27,383
UTILIDAD ACUMULADA	d) 440,264	374,793
RESULTADOS DEL EJERCICIO	<u>84,876</u>	<u>65,471</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>574,679</u>	<u>489,803</u>

### a) Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2018 Y 2017, el Capital Social de la Compañía ascendió a US \$ 800 correspondientes a 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, suscritas por accionistas de Nacionalidad Ecuatoriana y distribuidas de la siguiente manera:

	NACIONALIDAD	VALOR	NUMERO	%
ALFONSO JAVIER REYES YCAZA	ECUATORIANA	400	400	50.00%
MARIA CECILIA UMPIERREZ GARCIA	ECUATORIANA	400	400	50.00%
		<u>800</u>	<u>800</u>	<u>100,00%</u>

### b) Reserva Legal

La ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### c) Reserva Facultativa

La Junta General de Accionistas decidió en ejercicios anteriores y hasta el 2011, transferir en forma voluntaria, el 10% de la utilidad neta anual a Reserva Facultativa la misma que es de libre disposición de los accionistas y no tiene ningún límite ya que es de forma voluntaria..

### d) Resultados Acumulados

Al 31 de Diciembre del 2018 los Resultados Acumulados correspondían a Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores tal como se describe a continuación:

SALDO AL 2010	88,438
UTILIDADES DEL 2011	<u>29,547</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	117,986
UTILIDADES DEL 2012	<u>48,833</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	166,819
UTILIDADES DEL 2013	<u>40,985</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	207,804
UTILIDADES DEL 2014	<u>52,259</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	260,063
UTILIDADES DEL 2015	<u>24,549</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	284,612
UTILIDADES DEL 2016	<u>90,181</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	374,793
UTILIDADES DEL 2017	<u>65,471</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	<u>440,264</u>

**10. HECHOS SUBSECUENTES**

Al 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha del dictamen del auditor independiente, no se habían presentado hechos subsecuentes que pudieran afectar la razonabilidad de los Estados Financieros de MEGAMEDIC S.A.